

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 02 DE DICIEMBRE 2021 15:30 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 16:38 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

- | | |
|------------------------------------|------------|
| 1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA | REMOTA |
| 2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS | REMOTA |
| 3. SR.TA. MARJORIE MELO VALENZUELA | PRESENCIAL |
| 4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA | REMOTA |
| 5. SR.TA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN | PRESENCIAL |
| 6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA | REMOTA |
| 7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN | AUSENTE |
| 8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA | REMOTA |



DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| 1. DANIEL BASTÍAS FARIÁS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 2. PATRICIO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ | SEC. COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |

CORESAM

- | | |
|--------------------------|---------------------------|
| 1. SR. RODRIGO FERNÁNDEZ | DIRECTOR DE SALUD CORESAM |
|--------------------------|---------------------------|

TEMAS:

- | | | | |
|----|---|-----------------------|----------|
| 1. | Aprobación Acta | Sesión Ordinaria | 21.10.21 |
| | | Sesión Extraordinaria | 28.10.21 |
| 2. | Cuenta. | | |
| 3. | Información Relevante Situación Comunal.- Proceso de Vacunación Covid – 19. | | |
| 4. | Presentación “Cumbre de Alcaldes por un Gas a Precio Justo” | | |
| 5. | Entrega Modificación Presupuestaria N°22 | | |
| 6. | Entrega Observaciones a los Instrumentos de Gestión 2022 | | |
| 7. | Varios | | |

PRIMER TEMA
APROBACIÓN

ACTA S. ORDINARIA 21.10.21
ACTA S. EXTRAORDINARIA 28.10.21

Acta S. Ordinaria 21.10.21

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 21.10.21, sin observaciones.

Acta S. Extraordinaria 28.10.21

Señala que solo le faltó en el acta mencionar el compromiso que hizo el Alcalde, en relación a la visita al Club de Adulto Mayor Juan Pablo II:

Se revisa audio, el cual contiene la siguiente intervención:

*“La **concejala señora Patricia Molina M.**, señala que le consta que de parte del Alcalde y de la gestión, existe voluntad de ayudar al Club de Adulto Mayor, se lo han mencionado en reunión sostenida tiempo atrás”.*

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 28.10.21, sin observaciones.

SEGUNDO TEMA
CUENTA

1. Entrega de Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 18.11.21
2. Memorándum N° 706 Administración Municipal, de fecha 18.11.21, da respuesta a consulta realizada por la concejala Arcos, sobre retiro de basura en salida de Pasaje Allipen esquina Avenida Pedro Fontova.
3. Memorándum N° 709 Administración Municipal, de fecha 23.11.21, responde consulta realizada por la concejala Molina, quien ha solicitado reposición de luminarias peatonales en paradero ubicado en Autopista Vespucio Norte.
4. Memorándum N° 710 Administración Municipal, de fecha 23.11.21, responde consulta realizada por la concejala Molina, quien ha solicitado reforzar con luminarias en Plaza Bicentenario y en la Unidad Vecinal N°9.
5. Memorándum N° 711 Administración Municipal, de fecha 23.11.21, da respuesta a consulta realizada por la concejala Palacios, quien solicito la instalación de barra de contención en Calle Llaima con Tupungato.
6. Memorándum N° 712 Administración Municipal, de fecha 23.11.21, responde consulta realizada por la concejala Molina, quien ha solicitado reductor de velocidad en Nueva Central, Pasaje Elcira y El Cortijo.



7. Memorándum N° 731 Administración Municipal, de fecha 24.11.21, responde consulta realizada por la concejala Palacios, quien solicito inspección de vehículos abandonados en Calle Nueva Central.
8. Memorándum N° 732 Administración Municipal, de fecha 24.11.21, da respuesta a consulta realizada por la concejala Palacios, quien solicito fiscalización de vehículos mayores en estado de abandono.
9. Memorándum N° 733 Administración Municipal, de fecha 24.11.21, responde consulta realizada por la concejala Molina, quien ha solicitado considerar en el Plan Recuperación de Espacios, terreno ubicado en sede de la Unidad Vecinal N° 9 Unidad y Esfuerzo.
10. Memorándum N° 734 Administración Municipal, de fecha 24.11.21, da respuesta a consulta realizada por el concejal Arriagada, sobre protocolo COVID-19, para funcionarios municipales.
11. Memorándum N° 735 Administración Municipal, de fecha 24.11.21, da respuesta a consulta realizada por el concejal Arriagada, quien solicito informe de elementos de protección a cada Comité Paritario, desde el comienzo de la pandemia a la fecha.
12. Memorándum N° 736 Administración Municipal, de fecha 24.11.21, responde consulta realizada por el concejal Arriagada, sobre dineros devueltos a programas externos durante el periodo 2019-2021.
13. Memorándum N° 146 Dirección de Control, de fecha 22.11.21, informa sobre el proyecto de presupuesto 2022.
14. Carta del Directorio de CORESAM, relativa a la situación de la Secretaria General de CORESAM.
15. Oficio N° E160318/2021 de la Contraloría General de la República, sobre venta de gas en Municipalidades.
16. Memorándum N° 742 Administración Municipal, de fecha 29.11.21, responde consulta realizada por la concejala Molina, quien solicitó considerar iniciativa de la Municipalidad de Chihuayante, sobre distribución minorista de electricidad y combustible.
17. Memorándum N° 743 Administración Municipal, de fecha 29.11.21, da respuesta a consulta realizada por la concejala Palacios, quien solicito posibilidad de realizar sesión de Consejo de Seguridad Pública en la sede de la Unidad Vecinal N° 9.
18. Memorándum N° 744 Administración Municipal, de fecha 29.11.21, responde consulta realizada por la concejala Palacios, quien solicitó factibilidad de demarcación de paso peatonal en Teniente Yavar con Nueva Central.
19. Memorándum N° 746 Administración Municipal, de fecha 29.11.21, responde consulta realizada por las concejalas Palacios y Guzmán, sobre fiscalización de bodegas ubicadas en Nueva Central N° 4051 y 4085 A.



20. Memorándum N° 747 Administración Municipal, de fecha 29.11.21, responde consulta realizada por los concejales Melo y Arriagada, quienes solicitaron abrir nuevamente licitación para la adquisición o arriendo de vehículos de Seguridad Ciudadana.

21. Decreto Exento N° 1152, de fecha 26.11.21, que Aprobó Bases y Condiciones para el Concurso Público.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, indica que está al tanto de una solicitud de audiencia pública que realizaron vecinos y vecinas de la Población Copacabana, a propósito de la situación que es sabida, indica que ha estado acompañando a la comunidad, consulta en qué proceso van, entiende que ellos están buscando que se realice en terreno, no sabe si eso requiere que sea acurdo del Concejo Municipal, consulta en que tramite se encuentra la solicitud de audiencia.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que en puntos varios se responderá.

TERCER TEMA

INFORMACIÓN RELEVANTE SITUACIÓN COMUNAL.- PROCESO DE VACUNACIÓN COVID – 19.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

Expone el **Director de Salud de CORESAM señor Rodrigo Fernández**, en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.

 **ESTADO
COVID-19**



 **PROCESO
VACUNACIÓN**

02 DICIEMBRE 2021



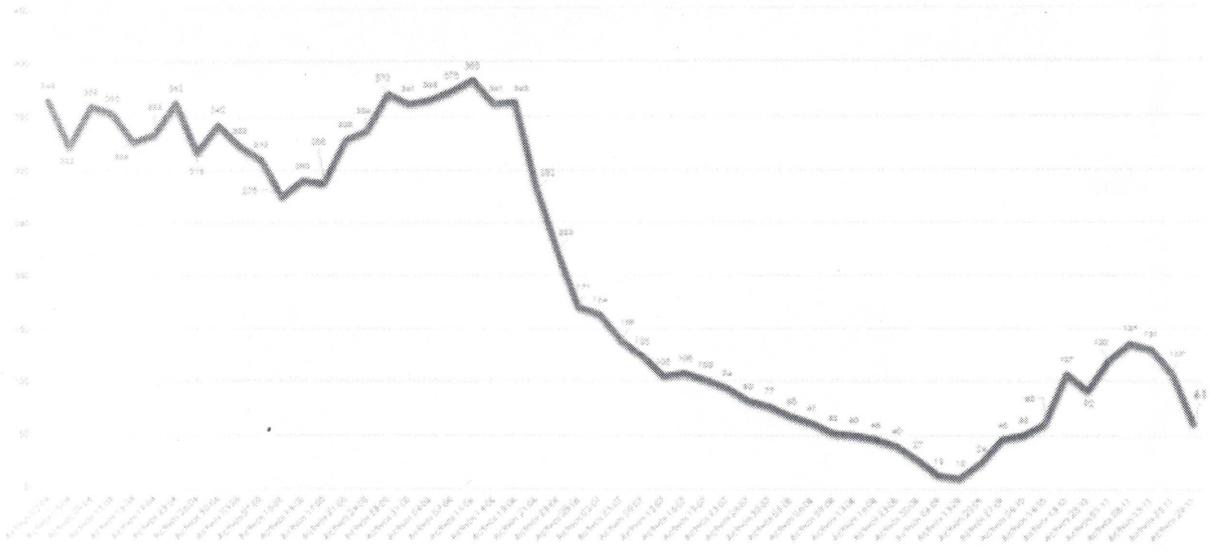
REPORTE NACIONAL COVID-19



Casos confirmados, activos y recuperados	
Casos activos	Casos diarios
13.179	2.244
Casos recuperados	Por test diagnóstico
1.710.140	1.870 PCR
Total de casos	374 Avigano
1.766.493	Por presentación clínica
	1.476 Casos clínicos
	547 Sin síntomas
	221 Síntomas
Positividad PCR	
Positividad de PCR altera sensible	2,99%
Positividad de PCR día	2,64%
Casos fallecidos	
Últimos fallecidos reportados	47
Casos fallecidos totales	38.403

Hospitalización	
Pacientes en UCI	706
Pacientes conectados a ventilación mecánica invasiva	595
Exámenes	
N° total de exámenes realizados	25.724.028
N° de exámenes informados en las últimas 24 hrs	79.885
Tasa de PCR	24.401.935
Tasa de positivos	1.322.093
Tasa de PCR	70.711
Tasa de positivos	9.174
Asistencia	
Residencias sanitarias	4.484 N° camas totales
Unidades en operación	2.375
Residencias habilitadas	47
Camas críticas disponibles	169

EVOLUCION CASOS ACTIVOS 2021



Fuente: Dirección de Salud. Informes epidemiológicos M2-CAL



REPORTE COVID-19 COMUNAL



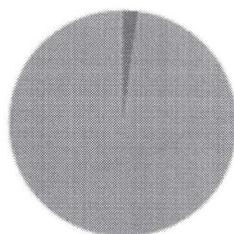
Numero de Casos activos 61 (107)	Casos nuevos por día / Tasa Activos 8 44
--	---

N° Total de contagiados 15.896	Total de personas fallecidas 472/163	Residencias Sanitarias Conchalí 432
--	--	---

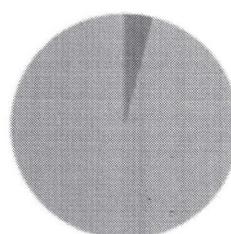
N° total de test PCR semana 1.147	N° de notificaciones con exámenes según semana 1.038	N° total de test de antígeno semana 253	N° total de funcionarios de salud contagiados, fallecidos y activos 184/ 10
---	--	---	---

Fuente: Dirección de Salud, Informe Epidemiológico MINSAL

**POSITIVIDAD
PCR : 3,6%**



**POSITIVIDAD
TEST DE ANTIGENO 5%**



PROMEDIO CASOS DIARIOS

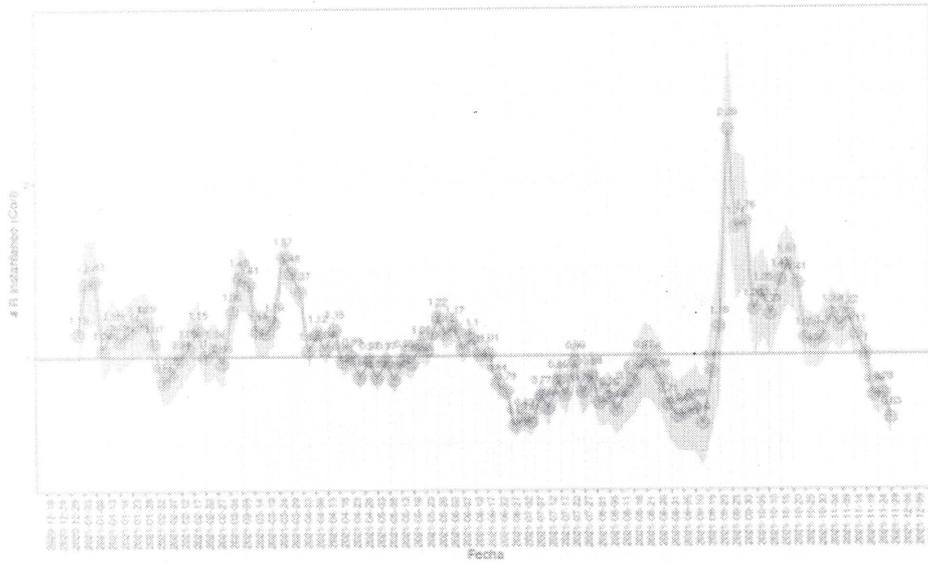
Lun 11 Oct	Lun 18 Oct	Lun 25 Oct	Lun 01 Nov	Lun 08 Nov	Lun 15 Nov	Lun 22 Nov	Lun 29 Nov
8.1	13.2	10.7	15.4	16.5	17.7	12.4	8.8

Fuente: Informe Técnico Epidemiológico Anónimo, DIFUAS-MINSAL





NUMERO REPRODUCTIVO R_e



R efectivo: 0,63

INDICADORES DE TESTEO



INDICADORES DE TESTEO	Conchali
Búsquedas activas (%)	35 %
Positividad (%)	3,6 % - 5 %
Preparación de sospechosos con testeo oportuno (%)	93 %
Oportunidad notificación (%)	92,1 %

TESTEO

Semana del 20 al 26 de noviembre, 2021



VACUNA COVID-19 REPORTE NACIONAL



14.213.079

TOTAL
PERSONAS VACUNADAS

POBLACIÓN OBJETIVO MAYOR DE 18 AÑOS

91,16%

DE POBLACIÓN OBJETIVO
MAYOR DE 18 AÑOS
HA COMPLETADO SU
ESQUEMA DE VACUNACIÓN

93,5%

DE POBLACIÓN OBJETIVO
MAYOR DE 18 AÑOS
VACUNADA CON PRIMERA
DOSIS Y DOSIS ÚNICA

Fuente: Avance vacunación Campaña SARS-CoV-2, DES M-F-SAL

VACUNA COVID-19 REPORTE COMUNAL



#ConchaliSeVacuna
www.municipalidadconchali.cl | 52221 830 300 122

111,295

TOTAL
PERSONAS VACUNADAS

98,1%

DE POBLACIÓN OBJETIVO
HA COMPLETADO SU
ESQUEMA DE VACUNACIÓN

100%

DE POBLACIÓN OBJETIVO
VACUNADA CON PRIMERA DOSIS
Y DOSIS ÚNICA

Fuente: Avance vacunación Campaña SARS-CoV-2, DES M-F-SAL



VACUNA COVID-19 CONCHALÍ



155.526
SINOVAC



27.841
ASTRA
ZENECA



89.672
PFIZER



3.087
CANSINO



0
JANSSEN

VACUNA COVID-19



CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19

VACUNACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS

Entre el 6 y el 10 de diciembre



Lunes 6	Martes 7	Miércoles 8	Jueves 9	Viernes 10
Niños y niñas de 3 a 5 años con comorbilidades específicas*	Niños y niñas de 3 a 5 años con comorbilidades específicas*	FERIADO	Niños y niñas de 3 a 5 años	Niños y niñas de 3 a 5 años

***Comorbilidades específicas**

- Enfermedad pulmonar crónica (fibrosis quística, fibrosis pulmonar de cualquier causa, asma grave, tuberculosis en tratamiento)
- Enfermedad reumatológica (reumatismos congénitos o adquiridos, que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias, epilepsia refractaria a tratamiento)
- Enfermedad renal crónica (insuficiencia renal en etapa 4 o mayor, diálisis)
- Enfermedad hepática crónica (cirrosis, hepatitis crónica, hepatopatías)
- Enfermedades metabólicas (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo)
- Cardiopatías (congénitas y miocardiopatías de cualquier causa)

- Enfermedad autoinmune (lupus, artritis idiopática juvenil, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, y otras)
- Cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo
- Inmunodeficiencias (congénitas o adquiridas, incluye Síndrome de Down, trasplantados y personas viviendo con VIH)
- Enfermedad mental grave (esquizofrenia y trastorno bipolar)
- Obesidad severa (IMC > 35.0)



VACUNA COVID-19



CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19

VACUNACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS

Entre el 13 y el 17 de diciembre



#ConchalíSeVacuna

Lunes 13

Martes 14

Miércoles 15

Jueves 16

Viernes 17

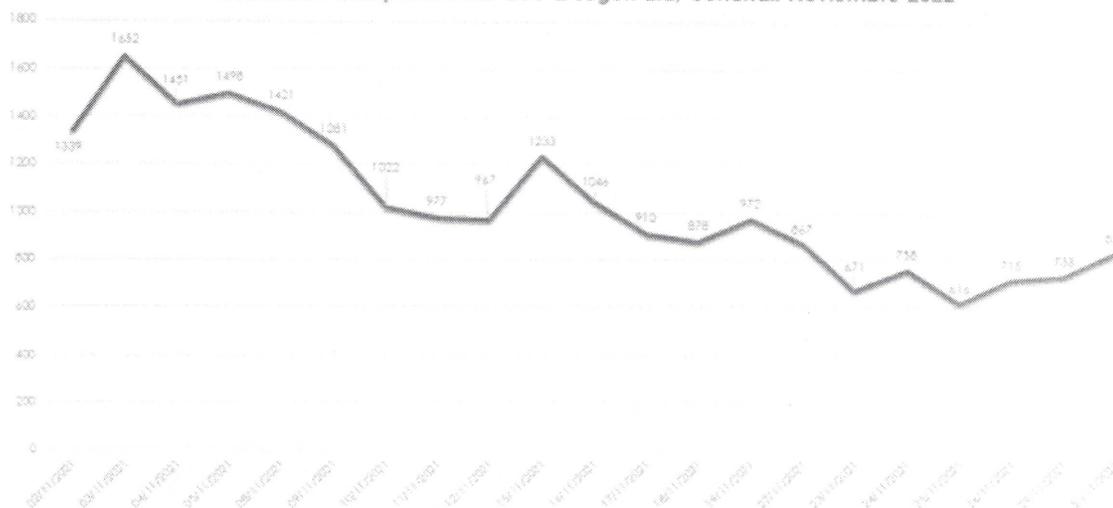
Niños y niñas de **3 a 5 años**

Fuente: Avance vacunación Campaña SARS-CoV-2, DES MNSAL

VACUNA COVID-19 CONCHALÍ



Vacunación campaña SARS-CoV-2 según día, Conchalí Noviembre 2022



VACUNA INFLUENZA



CONCHALÍ

42.068
TOTAL
PERSONAS VACUNADAS

Fuente: Avance vacunación Conchaflú Influenza. DECONCHALI

TOMA DE PCR

RECUERDA LLEVAR TU MASCARILLA
Y RESPETAR EL DISTANCIAMIENTO



Gratis

DETECCIÓN Y TRAZABILIDAD

COVID-19

DICIEMBRE 2021

viernes

3

Espacio Cultural
Leganés

Metro Conchalí

Debes presentar tu Cédula de Identidad Desde las 9:30 Hrs. hasta AGOTAR STOCK

DUDAS Y CONSULTAS 800-360-122



www.conchalí.cl

Municipalidad de Conchalí

www.coresan.cl



Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, consulta la fecha en que el Liceo Abdón Cifuentes funcionaria como Centro de Vacunación.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, indica que a contar del día lunes.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, consulta además, por la apertura de la piscina municipal, si será precedentes la apertura

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, comenta que se está evaluando, de estar disponible, sería desde el 01 de enero 2022, menciona que aún no es oficial, se comentara en su oportunidad.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M.**, consulta sobre la nueva variante del virus que existe en este momento, si y se están tomando medidas.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, consulta a qué se debe el cambio de vacunación desde el Balneario al Liceo Abdón Cifuentes, si existe alguna dificultad mayor o vendría siendo solo por el día de mañana. Menciona además, que en el portal de compras públicas hay una licitación para la compra de dos carpas destinadas al proceso vacunatorio, consulta si son para el proceso COVID, si se instalaran más puntos.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, consulta si desde el lunes los centros de vacunación serán el Liceo Abdón Cifuentes, Polideportivo y además el Balneario Municipal, o por el contrario el Balneario no seguiría funcionando.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que en relación a la consulta sobre cambio del punto de vacunación del Balneario Municipal, expresa que desde el día lunes se cambia el punto de vacunación, desde el Balneario al Liceo Abdón Cifuentes, es decir, se cierra el Balneario y se abre el Liceo Abdón Cifuentes, esto con la finalidad de ocupar el espacio del Balneario para armado de cajas de alimentos para la comunidad, este es el único espacio que reúne las condiciones para entregar y cargar cajas. En relación a la compra de carpas para el proceso de vacunación, estas se han solicitado ya que todos los días hay carpas que se rompen.

El **Director de Salud de CORESAM señor Rodrigo Fernández**, señala que en relación a la variante ómicron, en la actualidad, cree que es importante reforzar lo que ha destacado la autoridad sanitaria, señala que aún no se conoce información específica del nivel de complejidad que pueda ser la variante ómicron, sin duda, esta variante fue incorporada como "variante de preocupación", en Chile se ha ratificado que a la fecha no se ha presentado ningún caso de esta variante. Se debe mantener la calma, se espera que el escenario no sea complejo.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, precisamente sobre el tema del cambio de espacio de vacunación al Liceo Abdón Cifuentes, señala que varios concejales han manifestado que existen algunos problemas de infraestructura en el Balneario Municipal para los trabajadores y trabajadoras, consulta si eso queda resuelto a la hora del cambio, consulta además, qué pasará con los estudiantes en el Establecimiento.



El **Alcalde señor René De La Vega F.**, indica que en relación al Establecimiento Abdón Cifuentes, a contar del día lunes no habría problemas con los estudiantes, ya que se ocupara en gimnasio, las entradas son independientes, y el día 07 terminan todas las clases presenciales en el Liceo, en relación a la problemática en materia de espacios, señala que son temas que se van resolviendo de forma preventiva, o bien, durante el desarrollo.

CUARTO TEMA
PRESENTACIÓN “CUMBRE DE ALCALDES POR UN GAS A PRECIO JUSTO”

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, indica que el viernes pasado fue invitado a la ciudad de Chihuayante, invitación que hace el Alcalde don José Antonio Ríos Villalobos, la idea fue reunirse y compartir experiencias de diversos Alcaldes, compartir experiencias sobre la venta de vales de gas y buscar soluciones en conjunto. Por tema pandemia, la situación de muchos vecinos y vecinas se ha visto afectado, con esto, menciona que el valor del gas ha subido considerablemente, preocupación que lleva a los distintos Alcaldes a buscar una iniciativa que es la venta del gas a un precio justo a valor neto, señala que hoy ninguna comuna de Chile se encuentra vendiendo gas, menciona que hoy se están buscando alternativas para poder vender. Expone en base a power point, documento que forma parte de la presente acta.

Luego de la presentación el Alcalde ofrece la presentación.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, agradece que el Alcalde se haya integrado a esta iniciativa que tomo el Municipio de Chihuayante, es bien complejo, menciona que el tema de gas es súper importante ya que el precio se ha elevado mucho, comenta que sería una muy buena noticia para quienes no pueden comprar gas a un precio elevado.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, agradece la presentación del Alcalde, valora la voluntad y disposición en términos de asociatividad, hay distintos elementos de fondo, primero las condiciones del mercado que hoy tienen en condiciones precarias a los vecinos y vecinas, le parece muy importante la decisión de poder estar coordinados con otros Municipios, además, es bueno que se estudie el Estatuto de dicha asociación. Comenta que existen distintas alternativas, que sería bueno ir desarrollando, por ejemplo la Asociación de Municipios Libres que existe hace 2 años atrás aproximadamente, pide que esta alternativa se pueda analizar.

QUINTO TEMA
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 22

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías F.**, indica que esta Modificación fue remitida de forma digital a cada uno de los concejales, a fin de ser analizada en la próxima Comisión de Hacienda.



SEXTO TEMA

ENTREGA OBSERVACIONES A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN 2022

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías F.**, Indica que en la sesión del 7 octubre, en la cual se hizo entrega de todos los instrumentos, también se hizo entrega de un cronograma que establecía el proceso de análisis de dichos instrumentos, a través del Concejo y principalmente a través de la Comisión de Hacienda y en la cual establecía como fecha de entrega de observaciones a dichos instrumentos la sesión de hoy, haciendo presente que que la semana pasada concluyo el proceso de análisis de dicho instrumento y hasta el día de ayer se hizo entrega del ultimo antecedentes para que los concejales los tuvieran a la vista en su análisis.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, señala que esta mañana les planteaba a sus colegas si podían enviar las observaciones para este lunes, ya que aún no ha terminado el proceso de realizar todas las observaciones que quisiera plantear, solicita se pueda considerar.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, señala que si bien tiene ella tiene concretado su trabajo con respecto a las observaciones, le parece que es atingente lo que plantea la concejala Molina, entendiendo que el debate que se desarrollaron en las Comisiones de Hacienda tuvo varias alteraciones, menciona que tuvieron que desarrollar más sesiones de las planificadas a partir de lo solicitado por la gestión, señala que a pesar de tener listas sus observaciones, está de acuerdo en que se puedan postergar.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M.**, indica que está totalmente de acuerdo con lo que ha planteado la concejala.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías F.**, expresa que efectivamente, la concejala Molina, lo manifestó en Secretaría Municipal la necesidad que existía, por lo tanto, menciona que se analizó internamente con el equipo técnico y la alternativa que se visualizaba es poder citar a una sesión extraordinaria el próximo martes para analizar este y otro tema, menciona que esto traería como consecuencia el retraso de las respuestas a dichas observaciones.

Se acuerda citar a S. Extraordinaria para el día martes 07 de diciembre de 2021, a las 09:30 horas para hacer entrega de las observaciones a los instrumentos de gestión 2022.

SÉPTIMO TEMA **VARIOS**

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías F.**, en relación a la consulta realizada por la concejala Arcos, expresa que existe una presentación que efectuó la Junta de Vecinos Arturo Prat Chacón, Unidad Vecinal N° 6, la cual fue ingresada a OPIR el 23 de noviembre



de 2021, y posteriormente fue derivada a Secretaría Municipal, expresa que en dicha carta solicitaban una audiencia pública en el marco de la Ordenanza de Participación ciudadana, en la cual solicitan como punto a tratar la situación de las veredas, proyecto que se estaba ejecutando en el sector, comenta que para esto, se requiere un informe previo desde SECMU, para así, verificar el cumplimiento de los distintos requisitos que establece dicho instrumento. Menciona que los vecinos solicitan que se desarrolle en la sede de la Unidad Vecinal de dicha Organización.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que existe plena disposición para el desarrollo, sabe que la comunidad está bastante compleja por el incumplimiento de la empresa A&C sobre pavimentación de veredas.

OCTAVO TEMA
VARIOS

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, señala que sobre lo que acaba de exponer el Secretario Municipal, lo agradece, y tal como lo mencionaba el Alcalde, es muy importante para la comunidad poder expresar de manera colegiada y colectiva al Concejo Municipal la situación que están viviendo. Por otro lado, mencionada que el Municipio cuenta con un contrato de mantención de áreas verdes con la empresa SOLO VERDE el cual termina su contrato en el año 2023, le queda algún trecho de camino, señala que hay varios espacios de áreas verdes que no están considerados dentro del metraje de la mantención, como por ejemplo: La Junta de Vecinos N° 29, en Avenida Huechuraba entre Boston/Marsella, el otro espacio es el costado del Teatro La Palmilla, correspondiente a la Unidad Vecinal N° 42 entre Pedro Fontova con Nahuelbuta, expresa que los propios vecinos mantienen las plazas en algunos sectores. Por último, desea hacer una opinión, sobre un documento que llegó en la cuenta, a propósito de los pagos a doña Tania Alvarado, carta del Directorio de CORESAM, señala que lo lamenta, el tono de carta la cual emplaza al Concejo Municipal, señala que nadie se puede molestar porque el Concejo como cuerpo colegiado cumple su rol, es una lástima que algunos miembros del Directorio se molesten, eso no corresponde, rechaza por completo la misiva.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, a raíz de lo mencionado por la concejala Arcos, comenta que no ha podido descargar la carta, pero apenas tenga claridad omitirá alguna opinión. Por otra parte, sobre la recuperación de espacios, menciona que valora mucho lo que se hace en el metro Conchalí, el buen uso que se le ha dado a ese espacio "muerto", sin embargo, señala que en el metro Vivaceta y Cardenal Caro el espacio no tiene actividad alguna, sugiere que se contemple dichas estaciones para actividades. Además, comenta que vecinos de la Población 16 de abril, han solicitado que el Municipio los pueda visitar, tienen una plaga de pulgones. Asimismo, menciona que en Cardenal Caro, donde se instala la feria del día martes, existen personas que se están estacionando en el área verde, sugiere la instalación de topes. Por otra parte, señala que existen muchos reclamos desde la comunidad hacia la Dirección de Obras Municipales, sobre la excesiva demora en la entrega de documentación. Finalmente, desea destacar la labor que cumple Juan Cerda, reconocido gimnasta de la comuna, comenta que a nivel nacional han logrado obtener triunfos.



La **concejala señorita Dennisse Palacios G.**, señala que pone sobre la mesa y agradece la demarcación de varios pasos peatonales, a su vez, hace hincapié y agradece la intervención que se está realizando en el sector barrio central, específicamente en el sector de Irene Frei. Se suma además, a lo mencionado por la concejala Molina hacia Juan Cerda, pide se le pueda hacer un reconocimiento a Betzabe, su alumna que ha logrado medalla de oro a nivel nacional.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M.**, indica que felicita la labor de Juan Cerda y sus alumnas. Sugiere abrir nuevamente la licitación para el arriendo de vehículos de seguridad pública, y solicita además, la limpieza de calles Vivaceta, Parral, frente al Colegio Camilo Henríquez.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, señala que esta semana se verificó una sesión de la Comisión Jurídica, donde se analizó en extenso un documento emanado desde la Contraloría General de la República, en orden a definir la situación que afecta a funcionarios de Seguridad Pública, el acuerdo principal de la sesión se refiere a dos solicitudes, uno es que la Dirección respectiva de Control se pronuncie por escrito sobre la opinión que tiene en esta materia y si corresponde una situación disciplinaria o una investigación sumaria acerca de la responsabilidad que acarrea esta situación.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que sin duda desde el año 2019, el presupuesto ha sido bastante complejo en relación a diferentes ingresos, por ende, las diferentes propuestas se deben analizar cuidadosamente y ver cómo se pueden llevar a cabo, no obstante, a inicio de año, hubieron licitaciones importantes. Además, comenta que se tratara de implementar un equipo de barrido comunal, comenta que para el próximo año se evaluarán diferentes propuestas que dependerán netamente del presupuesto municipal. En el caso de las ventas en estaciones de metros, señala que en el caso del metro Vivaceta y Cardenal Caro, no se puede hacer este tipo de actividades, ya que el espacio no es parte de la Municipalidad, corresponde a Metro, no es un bien nacional de uso público.

Siendo las 17:54 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 02 DE DICIEMBRE 2021

ACUERDO N° 175/2021

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 21.10.21, sin observaciones.

ACUERDO N° 176/2021

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 28.10.21, sin observaciones.



DANIEL BASTÍAS FARIÁS
Secretario Municipal